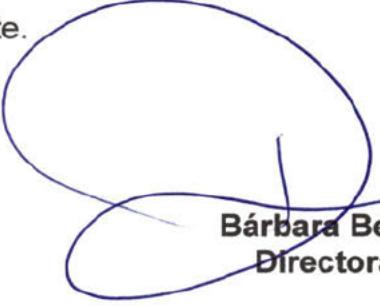


**C E R T I F I C A D O N° 339 / 2025**

La Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, ante petición de la señora Alina Andrea Moya Villar, rut. N°: [REDACTED] de cursar pago de servicios prestados certifica:

1. Por Decreto Registrado N° 794-2025 de fecha 04 de Marzo 2025, el cual indica Contrato a Honorario a suma alzada, a contar del 1 de Febrero del 2025 hasta el 31 de Julio del 2025, se le encargó a la Sra. Alina Moya V., cumplir las funciones descritas en el párrafo primero del citado documento, con un honorario mensual de \$1.507.246.- valor único y total impuestos incluidos.
2. Para efectos de pago presenta; informe de gestión y boleta de honorarios N° 116 por un valor de \$ 1.507.246.- Iva Incluido, correspondiente al **mes de Junio 2025**.
3. Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de los honorarios correspondientes, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



Bárbara Belén Ponce Gómez  
Directora(S) DIMAO



DIRECCIÓN  
MEDIO AMBIENTE  
ASEO, ORNATO  
ÁREAS VERDES  
CONCÓN

Concón, 26 de Junio 2025.-

BPB/clp.

**Distribución:**

- DAF
- Dimao

ALINA ANDREA MOYA VILLAR

BOLETA DE HONORARIOS

ELECTRONICA

N ° 116

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES  
CONEXAS DE CONSULT,

SERVICIOS PROFESIONALES  
[REDACTED]

Fecha: 01 de Julio de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA N 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL MEDIO AMBIENTE JUNIO 2025	1.507.246
Total Honorarios: \$:	1.507.246
14.5 % Impo. Retenido:	218.551
Total:	1.288.695

Fecha / Hora Emisión: 26/06/2025 15:06



155943730011662D29A5

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004  
Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506261506

Fecha / Hora Impresión: 26/06/2025 15:06

## INFORME JUNIO 2025

El presente informe se presenta a la Ilustre Municipalidad de Concón, respecto a las labores desarrolladas durante el mes de junio de 2025, en tareas encomendadas por el Alcalde y Directora(s) de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de acuerdo con las funciones establecidas en el contrato de presentación de servicios de honorarios de acuerdo con los párrafos 1º, 2º, 3º y 4º. Adjunta al presente informe, según los desarrollado en cada semana

### Semana 2-6 de Junio

#### **1. Análisis del Desarrollo Empresarial e Industrial de Concón**

##### Desarrollo de Actividades

La primera semana de ha avanzado en la elaboración del informe «Desarrollo Empresarial e Industrial en Concón» que se compone de seis secciones. Tras exponer propósito, alcance y metodología de triangulación documental y estadística, presenta su estructura general: Introducción, Panorama Industrial, Ecosistema de Innovación, Marco de Planificación, Líneas de Investigación adicional y Conclusiones. La Sección II describe la configuración económica de la comuna, con división urbano-industrial-rural, predominio histórico de la Refinería ENAP, crecimiento selectivo del parque industrial entre 2015-2025, además de turismo, comercio y logística; incluye también iniciativas de avance industrial y exigencias del PRC y del PPDA. La Sección III inventaríaría programas de innovación, apoyos municipales a PYMES, redes gremiales (ASIVA) y vínculos con la academia.

En la Sección IV el documento resume lineamientos vigentes del PLADECO y PRC, enumera desafíos y oportunidades. La Sección V plantea siete líneas de investigación futuras: impacto económico sectorial, trayectoria del parque industrial, brechas de capital humano, benchmarking competitivo, encadenamientos PYMEs–grandes empresas, ciudad inteligente y actualización del PLADECO—. Finalmente, la Sección VI compila conclusiones sobre la transición de Concón hacia diversificación productiva y sostenibilidad, y enumera recomendaciones específicas para municipio, gobierno regional, industria, academia y centros tecnológicos. Este documento se desarrolla como línea de base – diagnostico del ecosistema productivo de Concón para ser utilizado como base para la elaboración de la Estrategia de Innovación del Municipio.

##### Informes/Estudios/Análisis desarrollados

- Desarrollo Empresarial e Industrial de Concón

##### Medios de Verificación



##### Tareas para desarrollar en el futuro próximo:

- Integrar análisis en la estrategia que se desarrolla en la semana del 9 al 13 de Junio



**CONCÓN**  
Semanas 9 al 13 de Junio

## 2. Estrategia de Innovación para Concón: Informe para la toma de Decisiones

### Desarrollo de Actividades

Durante la segunda semana de junio, se desarrolló el informe «Estrategia de Innovación para Concón» este se organiza en cuatro capítulos. El Capítulo 1 describe el contexto industrial y de innovación de la comuna, enumerando los sectores productivos clave y el marco regulatorio (Plan Regulador Comunal y PPDA) que impulsa la adopción de tecnologías limpias. También caracteriza el ecosistema local de innovación con actores público-privados y los desafíos industriales de Concón. El Capítulo 2 presenta un diagnóstico que alinea los activos industriales de la comuna con las necesidades de empresas emergentes; el Capítulo 3 formula una estrategia enfocada en documentar aprendizajes para diseñar un futuro Centro de Innovación local. El Capítulo 4 resume la estrategia y expone una hoja de ruta en tres fases —Articulación y Posicionamiento, Ejecución y Aprendizaje; Consolidación; y Gestación.

### Informes/Estudios/Descargas

- Estrategia de Innovación para Concón: Informe para la toma de Decisiones

### Medios de Verificación



### Tareas para desarrollar en el futuro próximo:

- No se proyectan tareas adicionales para el futuro

### Semana 16 al 20 de Junio y Semana 23 al 30 de Junio

## 3. Elaboración Plan de Acción Comunal de Cambio Climático para Concón, cumplimiento del Artículo 12 de la Ley 21.455 de Cambio Climático.

### Desarrollo de Actividades

El **Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Concón (PACCC)** actualizado durante la tercera y cuarta semana de junio se estructura en cinco bloques principales: (1) *Marco Introductorio*, que contextualiza la Ley 21.455 y señala la meta local de carbono-neutralidad 2050; (2) *Diagnóstico de Vulnerabilidad e Impactos*, con inventario GEI 2022 (Huella Chile), síntesis de riesgos priorizados (incendios forestales, sequía y marejadas) e integración de la participación ciudadana recogida durante el proceso de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), específicamente las opiniones y percepciones sobre el diagnóstico de impactos climáticos en la comuna; (3) *Objetivos y Medidas*, que agrupa acciones de mitigación (energía, transporte, residuos, ecosistemas) y acciones de adaptación (gestión hídrica, infraestructura resiliente, protección de humedales), todas alineadas con planes sectoriales y el PLADEC; (4) *Financiamiento y Gobernanza*, donde se identifican fuentes FNDR, FII, circularidad de DPS



**CONCÓN**

y convenios públicos-privados, además de la creación de una Gobernanza para el seguimiento; y (5) *Sistema MRV y Cronograma*, que define indicadores, roles municipales, hitos semestrales y revisiones quinquenales.

Informes/Estudios/Análisis desarrollados

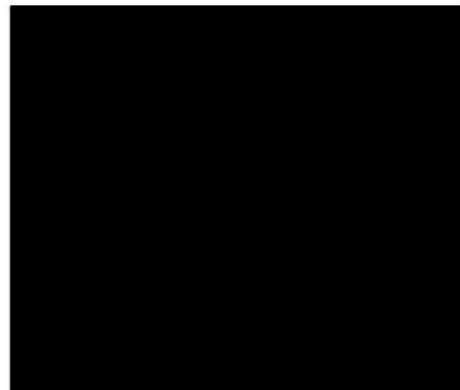
- Plan de Acción de Cambio Climático comuna Concón (PACCC)

Medios de Verificación



Tareas para desarrollar en el futuro próximo:

- Respuesta Oficio de avances a Seremi de Medio Ambiente
- Agenda Presentación del PACCC- Agosto
- Conformación Comité/Mesa Municipal para la Presentación del PACC



Concón, Junio 2025